CORTES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. LANDELINO LAVILLA ALSINA

Sesión Plenaria núm. 188

celebrada el martes, 13 de octubre de 1981

ORDEN DEL DIA:

Enmiendas del Senado a proyectos y proposiciones de ley:

- Al proyecto de ley relativo a cesión de tributos a la Generalidad de Cataluña.
- Al proyecto de ley por el que se aprueban determinadas medidas sobre régimen Jurídico de las Corporaciones locales.
- Al proyecto de ley de fraccionamiento en el pago de atrasos de pensiones derivadas de la guerra civil.
- Al proyecto de ley por el que se regula el uso de la bandera de España y el de otras banderas y enseñas.

Dictámenes de Comisiones a proyectos y proposiciones de ley:

De la Comisión Constitucional, sobre el Estatuto de Autonomía para Cantabria («Boletín Oficial de las Cortes Generales», número 36-II, Serie H, de 8 de julio de 1981).

(Continúa el orden del día en el «Diario de Sesiones», núm. 189, de 14 de octubre de 1981.)

SUMARIO

Se abre la sesión a las cuatro y cincuenta minutos de la tarde.

El señor Presidente, antes de entrar en el orden del día, da cuenta de la modificación que se in-

troduce en el desarrollo del mismo, incluyendo el dictamen de la Comisión especial correspondiente sobre la proposición de Ley de Integración Social de los Minusválidos.

Se entra en el orden del día.

Enmiendas del Senado a proyectos y proposiciones de ley:

Sometida a votación la enmienda número 37 del

Grupo Parlamentario Comunista, fue rechaza-

Página Página Al proyecto de ley relativo a cesión de Al proyecto de ley por el que se regula tributos a la Generalidad de Cataluel uso de la bandera de España y el de 11166 otras banderas y enseñas..... 11170 El señor Ministro de Hacienda (García Añoveros) El señor Presidente informa que el Senado ha usa de la palabra. propuesto enmiendas respecto del articulo 3.º en sus números 1 y 2, y respecto del artículo 10 El señor Presidente informa a la Cámara de un en su número 1. error en la remisión del artículo 1.º. Las referencias que en el mismo se hacen a los artícu-Sometidas a votación las enmiendas del Senado los 17, 19, 22, 23, 25, 32 y 34, deben serlo en real artículo 3.º, fueron aprobadas por 253 votos lación con el texto actualmente en vigor a los favorables y dos abstenciones. articulos 16, 18, 20, 21, 23 y 30, respectivamen-A continuación interviene el señor Peces-Barba Martinez. Sometida a votación la enmienda propuesta por Sometida a votación, por el sistema de levantarse el Senado a la Disposición final segunda, fue y sentarse por filas, fue aprobada la enmienda aprobada por 226 votos emitidos, todos ellos del Senado respecto al artículo 10 por 114 votos favorables. favorables y 106 negativos. El señor Presidente manifiesta que queda defini-Puesta a votación la enmienda del Senado, en tivamente aprobado dicho proyecto de ley, con cuanto propone incorporar a este artículo 10 la incorporación de esta enmienda y con las couna referencia al artículo 5 fue rechazada por rrecciones técnicas señaladas. 30 votos favorables, 217 negativos y una abs-Para explicación de voto intervienen los señores tención. Monserrat i Solé y Roca i Junyent. Para explicación de voto interviene el señor Roca Junvent. Página Al proyecto de ley por el que se aprue-Dictámenes de Comisiones: ban determinadas medidas sobre ré-Página gimen jurídico de las Corporaciones De la Comisión Constitucional sobre el Estatuto de Autonomía para Canta-Sometidas a votación conjunta las enmiendas del 11171 bria...... Senado al artículo 5.º, artículo 7.º, artículo 12 y El señor Presidente informa que el preámbulo articulo 13, fueron aprobadas por 237 votos faserá objeto de votación al final, después del arvorables y dos abstenciones. ticulado. Puesta a votación la enmienda propuesta por el Senado respecto a la Disposición adicional pri-Página mera, fue aprobada por 211 votos favorables, 11171 10 negativos y 19 abstenciones. No habiéndose mantenido enmiendas, sometido Para explicación de voto usan de la palabra el sea votación, fue aprobado por 246 votos favorañor Carro Martínez y el señor Huelín Vallejo. bles, nueve negativos y una abstención, confor-Página me al dictamen de la Comisión. Al proyecto de ley de fraccionamiento Página en el pago de atrasos de pensiones derivadas de la guerra civil Artículo 2.º y 3.º..... 11170 El señor Presidente informa que el Senado ha El señor Solé Tura defiende la enmienda mantepropuesto enmiendas respecto del artículo 3 en nida por el Grupo Parlamentario Comunista. la parte en que éste se refiere al artículo 9 de la En turno en contra interviene el señor Cuartas Lev 35/1980, de junio de 1980. Galván.

Sometidas a votación, fueron aprobadas por 245

votos favorables y cinco abstenciones.

da por 39 votos favorables, 219 negativos y ocho abstenciones.

Sometido a votación el apartado 1 del artículo 2.º, en los términos en que figura en el dictamen de la Comisión, fue aprobado por 234 votos favorables, nueve negativos y 22 abstenciones.

Puesto a votación el resto del artículo 2.º, salvo el apartado 1, y los artículos 3.º a 9.º, ambos inclusive, fueron aprobados por 256 votos favorables, cinco negativos, tres abstenciones y un voto nulo, conforme al dictamen de la Comisión.

Página

El señor Cuartas Galván retira el voto particular, formulado por el Grupo Parlamentario Centrista.

Respecto a la enmienda número 43 del Grupo Parlamentario Comunista, interviene el señor Solé Tura. A continuación lo hace el señor Cuevas González, y seguidamente, de nuevo, el señor Solé Tura y el señor Cuevas González.

Fue rechazada la enmienda del Grupo Parlamentario Comunista por 40 votos favorables, 227 negativos y cuatro abstenciones.

Sometidos a votación los apartados 1, 2 y 3 del artículo 10, conforme al dictamen de la Comisión, fueron aprobados por 259 votos favorables, seis negativos y tres abstenciones.

Sometido a votación el texto del apartado 4 del artículo 10, conforme al dictamen de la Comisión, fue aprobado por 239 votos favorables, tres negativos, 25 abstenciones y uno nulo.

Para explicación de voto interviene el señor Solé Tura.

Página

El señor Blanco García defiende el voto particular que ha presentado. El señor Solé Tura defiende la enmienda número 44, presentada por el Grupo Parlamentario Comunista. En contra del voto particular y enmiendas defendidas, interviene el señor Cuartas Galván, quien propone una enmienda transaccional. Los señores Blanco García y Solé Tura, aceptan la enmienda transaccional y retiran sus votos particulares.

Sometida a votación la enmienda de transacción

propuesta por el Grupo Parlamentario Centrista respecto del número 1 del artículo 11, fue aprobada por 256 votos favorables, tres negativos, seis abstenciones y uno nulo.

Sometido a votación el número 2 del artículo 11, fue aprobado por 257 votos favorables, tres negativos, cuatro abstenciones y uno nulo, en los términos en que figura en el dictamen de la Comisión.

Página

El señor Solé Tura defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Comunista al artículo 12. En turno en contra usa de la palabra el señor Cuartas Galván. A continuación lo hacen de nuevo el señor Solé Tura y el señor Cuartas Galván, quien propone una enmienda transaccional al párrafo 2.º del apartado 3 del artículo 12.

Se rechaza la enmienda del Grupo Parlamentario Comunista por 38 votos favorables, 228 negativos y seis abstenciones.

Sometida a votación la enmienda de transacción del Grupo Parlamentario Centrista al párrafo 2 del apartado 3 del artículo 12, fue aprobada por 259 votos favorables, seis negativos y cinco abstenciones.

Puesto a votación el artículo 12, en los términos en que figura en el dictamen de la Comisión, fue aprobado por 262 votos favorables, tres negativos y seis abstenciones, excepción hecha del párrafo 1 del apartado 3.

Sometida a votación la primera parte del párrafo 1.º del apartado 3, fue aprobada por 244 votos favorables, 22 negativos y seis abstenciones.

Puesta a votación la segunda parte del primer párrafo del apartado 3, fue rechazada por 40 votos favorables, 226 negativos y seis abstenciones.

Para explicación de voto interviene el señor Blanco García.

Página

No habiéndose mantenido enmiendas, fueron aprobados por 250 votos favorables, 16 negativos y seis abstenciones, conforme al dictamen de la Comisión.

Página

 El señor Solé Tura defiende la enmienda número 48 del Grupo Parlamentario Comunista. A continuación interviene el señor Cuevas González y, nuevamente, el señor Solé Tura.

Sometida a votación la enmienda del Grupo Parlamentario Comunista, fue aprobada por 259 votos favorables, cinco negativos y cinco abstenciones.

A continuación fue aprobado por 259 votos favorables, cinco negativos y cinco abstenciones el artículo 14 en los términos en que figura en el dictamen de la Comisión, con la supresión del inciso afectado por la enmienda de supresión aprobada anteriormente.

Página

El señor Solé Tura defiende la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Comunista. A continuación interviene el señor Cuartas Galván.

Fue rechazada la enmienda del Grupo Parlamentario Comunista por 34 votos favorables, 222 negativos y cinco abstenciones.

Puestos a votación los apartados 1 y 3, fueron aprobados conforme al dictamen de la Comisión.

Sometido a votación el apartado 2, fue aprobado conforme al dictamen de la Comisión por 243 votos favorables, cinco negativos y 21 abstenciones.

Página

No existiendo enmiendas mantenidas, fue aprobado conforme al dictamen de la Comisión por 261 votos favorables, cuatro negativos y cuatro abstenciones.

Página

El señor Solé Tura defiende la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Comunista. A continuación usa de la palabra el señor Cuevas González.

Sometido a aprobación el texto del dictamen de la Comisión, fue aprobado por 257 votos favorables, dos negativos y cinco abstenciones.

Puesta a votación la enmienda del Grupo Parlamentario Comunista, entendida como enmienda al artículo 17 bis, fue rechazada por 40 votos favorables, 217 negativos y siete abstenciones.

Fue aprobado el artículo 17 bis en los términos en que figura en el dictamen de la Comisión por 231 votos favorables, 26 negativos y ocho abstenciones.

Se suspende la sesión.

Se reanuda la sesión.

Página 11188

Artículos 18 y 19

El señor Solé Tura retira el voto particular, formulado por el Grupo Parlamentario Comunis-

El señor Barragán Rico señala un error en el número 4 del artículo 17 bis.

Fueron aprobados los artículos 18 y 19 conforme al dictamen de la Comisión, una vez introducida en el artículo 18 la referencia al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma.

Página

Artículos 20, 20 bis, 21 y 22...... 11188

El señor Solé Tura defiende los votos particulares mantenidos por el Grupo Parlamentario Comunista a los artículos 20, 20 bis nuevo, 21 y 22. A continuación interviene el señor De las Cuevas González.

Sometidos a votación los votos particulares y enmiendas del Grupo Parlamentario Comunista, respecto de los artículos 20 a 22, fueron rechazados por 58 votos favorables, 204 negativos y cinco abstenciones.

A continuación fueron aprobados los artículos 20, 20 bis y 21 en los términos que figuran en el dictamen de la Comisión, por 239 votos favorables, 20 negativos y seis abstenciones.

Para explicación de voto usan de la palabra el señor Blanco García, el señor Solé Tura y el señor De las Cuevas González.

Página

Fue aprobado conforme al dictamen de la Comisión por 259 votos favorables, cuatro negativos y cuatro abstenciones.

Seguidamente, el señor Solé Tura defiende la adición de un artículo, que serla el 23 bis. In-

terviene el señor De las Cuevas González, quien propone una enmienda transaccional.

Sometida a votación la enmienda del Grupo Parlamentario Comunista, fue rechazada por 57 votos favorables, 125 negativos y 106 abstenciones.

Puesta a votación la enmienda de transacción del Grupo Parlamentario Centrista, que propone la adición de un artículo 23 bis, fue aprobada por 236 votos favorables, seis negativos y 25 abstenciones.

Para explicación de voto intervienen los señores Solé Tura, De las Cuevas González y Barragán Rico.

Página

Artículos 24 y 25

11195

El señor Solé Tura retira la enmienda del Grupo Parlamentario Comunista número 66.

Sometidos a votación los artículos 24 y 25, fueron aprobados en los términos en que figuran en el dictamen de la Comisión, por 257 votos favorables, cuatro negativos y cinco abstenciones.

Página

11195

El señor Solé Tura defiende el voto particular del Grupo Parlamentario Comunista. A continuación interviene el señor De las Cuevas González.

Sometidos a votación los tres primeros párrafos del artículo 26, fueron aprobados por 259 votos favorables, tres negativos y tres abstenciones y un voto nulo, conforme al dictamen de la Comisión.

Puesto a votación el párrafo 4.º del artículo 26, fue aprobado por 144 votos favorables, 119 negativos, cuatro abstenciones y un voto nulo, y, en consecuencia, rechazado el voto particular de supresión del Grupo Parlamentario Comunista.

A continuación, y para explicación de voto, intervienen los señores Solé Tura, Blanco García y De las Cuevas González.

Seguidamente, el señor Solé Tura retira la enmienda número 73.

Página

 Fueron aprobados, conforme figura en el dictamen de la Comisión, por 237 votos favorables, uno negativo y uno nulo.

Página

El señor Solé Tura defiende la enmienda número 76 del Grupo Parlamentario Comunista. A continuación interviene el señor Cuartas Galván.

Se rechaza la enmienda del Grupo Parlamentario Comunista por 27 votos favorables, 126 negativos y 96 abstenciones.

Fueron aprobados conforme al dictamen de la Comisión por 244 votos favorables, tres negativos y tres abstenciones.

Sometida a votación la enmienda número 78 del Grupo Parlamentario Comunista, que proponía la incorporación de una nueva Disposición adicional, fue rechazada por 30 votos favorables, 128 contrarios y 96 abstenciones.

Página

Disposición transitoria primera.....

1120

El señor Solé Tura defiende la enmienda presentada por el Grupo Comunista. Seguidamente, el señor Barragán Rico defiende el voto particular del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso. A continuación interviene el señor De las Cuevas González; seguidamente lo hacen el señor Guerra González y el señor Presidente.

Sometida a votación la enmienda del Grupo Parlamentario Comunista, fue rechazada por 17 votos favorables, 226 negativos y cuatro abstenciones.

Asimismo se rechaza la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista por 113 favorables, 115 negativos y una abstención.

Sometida a votación la Disposición transitoria primera, excepto el párrafo a), fue votada por 221 votos favorables, dos negativos y 18 abstenciones, conforme al dictamen de la Comisión.

Puesto a votación el párrafo e) de la Disposición transitoria primera, fue aprobado por 210 votos favorables, 18 negativos y cinco abstenciones.

Página

Disposiciones transitorias segunda y segunda bis

11206

Fueron aprobadas por 219 votos favorables, uno negativo y 19 abstenciones, conforme al dictamen de la Comisión.

Página '

El señor Solé Tura defiende los votos particulares del Grupo Parlamentario Comunista, formulados a las Disposiciones tercera y cuarta. A continuación interviene el señor De las Cuevas González.

Fueron aprobadas las Disposiciones tercera y cuarta, conforme al dictamen de la Comisión, y rechazados los votos particulares de supresión, propuestos por el Grupo Parlamentario Comunista, por 213 votos favorables, 21 negativos y seis abstenciones.

Para explicación de voto interviene el señor Barragán Rico y el señor Solé Tura.

Página

Disposición transitoria quinta 11209

Fue aprobada, conforme al dictamen de la Comisión, por 217 votos favorables, uno negativo y 20 abstenciones.

Página

Disposición transitoria sexta 11209

El señor Solé Tura defiende el voto particular del Grupo Parlamentario Comunista y la enmienda de adición de un párrafo final. A continuación interviene el señor Cuartas Galván.

Fue aprobada la Disposición transitoria sexta, según el dictamen de la Comisión, excluido el apartado 2 bis, por 240 votos favorables, uno negativo y dos abstenciones.

Sometido a votación el número 2 de esta misma Disposición transitoria sexta; fue aprobado por 219 votos favorables, 18 negativos y siete abstenciones.

A continuación fue rechazada la enmienda del Grupo Parlamentario Comunista por 27 votos favorables, 204 negativos y 10 abstenciones.

Página

Fueron aprobadas conforme al texto del dictamen de la Comisión. Seguidamente fue aprobado el preámbulo en los términos en que figura en el dictamen de la Comisión.

A continuación, el señor Presidente informa que la votación final de conjunto tendrá lugar mañana a las nueve de la noche.

Se suspende la sesión.

Eran las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

Se abre la sesión a las cuatro y cincuenta minutos de la tarde.

El señor PRESIDENTE: Comienza la sesión. El orden del día de la sesión de este Pleno ha sido modificado por la Junta de Portavoces en su reunión de esta mañana, incluyendo el dictamen de la Comisión especial correspondiente sobre la proposición de ley de integración social de los minusválidos. Esta proposición de ley será tramitada inmediatamente después del dictamen de la Comisión Constitucional sobre el Estatuto de Autonomía para Cantabria.

No hay otra alteración prevista en cuanto a los temas que van incluidos en el orden del día, aunque sí en cuanto al momento en que se tramitará alguno de ellos. La Presidencia los anunciará con la suficiente anticipación.

ENMIENDAS DEL SENADO A PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY:

 AL PROYECTO DE LEY RELATIVO A CESION DE TRIBUTOS A LA GENERA-LIDAD DE CATALUÑA

El señor PRESIDENTE: Vamos a examinar, en primer lugar, las enmiendas del Senado al proyecto de ley relativo a cesión de tributos a la Generalidad de Cataluña.

El señor Ministro de Hacienda tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE HACIENDA (García Añoveros): Señor Presidente, señoras y señores diputados. Sólo una leve modificación ha introducido el Senado al proyecto de ley de cesión de tributos a la Generalidad de Cataluña, y esta modificación se refiere a la fecha de entrada en vigor y de efectividad de la cesión. En el proyecto ini-